



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

7 DE OCTUBRE DE 2022

No. 954

Í N D I C E FIDEICOMISOS

Fideicomiso Bienestar Educativo

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual Administrativo del Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México, con número de Registro MA-30/070922-FIBIEN-1201678 4

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Instituto de Capacitación para el Trabajo

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el trámite denominado “Trámite de Devolución por Cancelación de Servicios”, derivado del Acuerdo clave JG/O-02/260722/07 5

ALCALDÍAS

Alcaldía en Iztacalco

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a las Líneas de Operación de la Acción Social, “Manos a la Obra en la Deportiva”, para el Ejercicio Fiscal 2022. publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 08 de julio de 2022 8

Continúa en la pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a la Convocatoria de la Acción Social, “Manos a la Obra en la Deportiva”, para el Ejercicio Fiscal 2022, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 08 de julio 2022 11
- Alcaldía en La Magdalena Contreras**
- ◆ Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales “Movilizando Contreras” 13
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer la Convocatoria de la Acción Social denominada “Movilizando Contreras” para el Ejercicio Fiscal 2022 16
- Alcaldía en Miguel Hidalgo**
- ◆ Acuerdo por el cual se habilitan días y horas inhábiles para realizar los procedimientos administrativos Inherentes a la contratación de obra pública, así como de servicios relacionados con la obra pública 21
- Alcaldía en Milpa Alta**
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde serán consultadas las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales y Acciones Sociales del Ejercicio Fiscal 2021 22
- Alcaldía en Tláhuac**
- ◆ Nota Aclaratoria al “Aviso por el cual se dan a conocer las nuevas cuotas para los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que se asignen a las Dependencias, Alcaldías y Órganos Desconcentrados” publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 18 de marzo de 2022, por la cual se da a conocer la modificación de Claves de las Nomenclaturas de los Centros Generadores “Unidad Departamental de Fomento a la Producción Agropecuaria” así como el “Venadario y Granja Feliz en el Bosque de Tláhuac” para los ingresos que se recauden por concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen mediante el Mecanismo de Aplicación Automática, en el Ejercicio Fiscal 2022 23
- Alcaldía en Venustiano Carranza**
- ◆ Acuerdo por el que se delegan en los titulares de las Direcciones Generales y Ejecutivas que se mencionan, las facultades que se indican 26

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comisión de Derechos Humanos

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico del sitio oficial donde podrá ser consultado el Acuerdo 09/2022, por el cual el Consejo de la misma aprobó modificaciones a los Lineamientos Generales de Trabajo para las Personas Trabajadoras de la Comisión 29
- ◆ **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN** 30
- ◆ Acción de Inconstitucionalidad 109/2021

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional Número CDMX/SOBSE/DGAF/DRMAS/LPN/B/028/2022.- Convocatoria 28.- Adquisición de material eléctrico y/o electrónico; herramientas menores y artículos metálicos para las acciones encomendadas al mantenimiento y decoración de las diferentes vialidades 69

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

- ♦ **Sistema de Transporte Colectivo.-** Licitación Pública Nacional Número SDGMLP-N28-2022.- Convocatoria SDGMLP-N28-2022.- Contratación de obras complementarias de implementación de taller para mantenimiento de trenes de Línea 9 que coadyuven a los trabajos de modernización integral de la Línea 1 71
 - ♦ **Alcaldía en Álvaro Obregón.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 30001133-025-22 a 30001133-027-22.- Convocatoria N°. 009/22.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto terminado para llevar a cabo la rehabilitación de infraestructura social y cultural en teatro de la juventud, así como diversos trabajos de presupuesto participativo 73
 - ♦ **Alcaldía en Iztapalapa.-** Licitaciones Públicas Nacionales números 3000-1116-071-22 a 3000-1116-093-22.- Convocatoria No. 009/22.- Contratación de obra pública a base precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo los trabajos de recuperación de espacios públicos, mantenimiento, conservación y rehabilitación en unidades territoriales, construcción de bodega y canchas multifuncionales, alumbrado público, balizamiento de topes y banquetas, rehabilitación y mantenimiento de salón de usos múltiples, rehabilitación de la imagen urbana, construcción de obra nueva de techumbre para cancha de básquetbol, rehabilitación, conservación y mantenimiento de diversos espacios abiertos, construcción de un inmueble educativo, construcción, rehabilitación, conservación y mantenimiento en plaza, construcción de barda perimetral, así como el suministro y colocación de luminarias 77
 - ♦ **Alcaldía en La Magdalena Contreras.-** Licitaciones Públicas Nacionales números AMC-DGODU-46-2022 a AMC-DGODU-71-2022.- Convocatoria No. 06/2022.- Contratación a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado y tiempo determinado para llevar a cabo el mejoramiento de vialidades secundarias, rehabilitación de infraestructura peatonal, mejoramiento de imagen urbana, rehabilitación de espacios deportivos, conservación, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura de agua potable, rehabilitación y conservación de edificios públicos, construcción y ampliación de banquetas, cambio de tubería de drenaje y red hidráulica, reparando los andadores de mi colonia, construcción, rehabilitación andador, cambio de red de agua de riego, instalación de luminarias, pavimentación con concreto hidráulico, así como la rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública 88
 - ♦ **Alcaldía en Milpa Alta.-** Licitación Pública Nacional número 30001027 002 2022.- Convocatoria AMA/002/2022.- Adquisición de camión tanque (pipa) 97
- EDICTOS**
- ♦ Juicio de Extinción de Dominio.- Expediente número 259/2020 (Tercera Publicación) 98

ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

Licitación Pública Nacional Convocatoria N°. 009/22

La Alcaldía Álvaro Obregón por conducto del Ciudadano Margarito René Chicho Escobar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 53 apartado A inciso 2 fracción XII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 29 fracción II, III, IV, V y VI, 30 y 71 fracciones III y IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y de conformidad con los artículos 3° apartado A, fracciones I y IV, 23 primer párrafo, 24 inciso A, 25 inciso A, fracción I, 26, 28 y 44 fracción I, inciso a) de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, y numeral Noveno del “Acuerdo por el que se delegan facultades al Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Álvaro Obregón”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de octubre de 2021: convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la contratación de Obra Pública en la modalidad de Precios Unitarios por Unidad de Concepto Terminado de los siguientes trabajos:

No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-025-22	Rehabilitación de Infraestructura Social y Cultural en el Teatro de la Juventud ubicado dentro del perímetro de la demarcación territorial en la Alcaldía Álvaro Obregón.			28 de octubre de 2022	27 de diciembre de 2022	\$10,000,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	10 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022 10:00 hrs.	15 de octubre de 2022 12:00 hrs.	19 de octubre de 2022 12:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-026-22	Trabajos de presupuesto participativo para: continuación de construcción del centro comunitario (interactivo) de la colonia 10-022 Ave Real, remodelación de caseta de vigilancia en 10-043 Colinas de Tarango, mejoramiento de centro social en 10-143 Lomas de Tarango, centro interactivo de 10-186 Punta Cehuayo, remodelación y reparación de área de escalinatas, reparación de área de escalinatas, rampa para discapacitados y coladera en 10-068 El Ruedo, barandales y pasamanos para escalinatas de los andadores en 10-235 Valentín Gómez Farías, reparación de escaleras en 10-244 26 de Julio y reconstrucción de escalinatas, barandales y pasamanos en 10-246 2da Jalalpa Tepito (amp), dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón			28 de octubre de 2022	27 de diciembre de 2022	\$2,100,000.00

	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único
	\$ 2,800.00	10 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022 10:00 hrs	15 de octubre de 2022 13:00 hrs.	19 de octubre de 2022 14:00 hrs.
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra		Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-027-22	Trabajos de Presupuesto Participativo para: trabajos de rampa para discapacitados en la colonia 10-054 El Árbol, sustitución de guarniciones y banquetas en la colonia 10-090 Jalalpa Tepito, terminación de rampa de discapacitados en la colonia 10-100 La Conchita, cambio de escalinatas por rampa en la colonia 10-128 Comas del Capulín, colocación de banquetas en calle Pedro Aguirre y colocación de tubo en lugar de malla en el parque presidentes en la colonia 10-179 Presidentes 2da. (amp.), rehabilitación del jardín de la virgen de la calle Juárez en la colonia 10-217 Tizapan San Ángel y guarniciones y/o banquetas en la colonia 10-247 Estado de Hidalgo, dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.		28 de octubre de 2022	27 de diciembre de 2022	\$2,600,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único
	\$ 2,800.00	10 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022 10:00 hrs.	15 de octubre de 2022 14:00 hrs.	19 de octubre de 2022 16:00 hrs.

Los recursos para la realización de los trabajos relativos a la presente Licitación Pública fueron autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante oficio **SAF/SE/1135/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.**

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en formato digital exclusivamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones adscrita a la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01150, Ciudad de México, a partir del día **07 de octubre de 2022** fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día **10 de octubre de 2022**, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas, para tal efecto deberá entregar los siguientes documentos, y en su caso presentar originales para cotejo:

a) Escrito de solicitud por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones ubicado dentro de la Ciudad de México y teléfono(s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según Acta Constitutiva o Poder Notarial), dirigido al Ciudadano Margarito René Chicho Escobar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en atención a la Arquitecta Edith Ortiz Pinto, Directora Técnica, acompañado de una copia de identificación oficial (INE, cédula profesional o pasaporte vigente).

- b) Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, conforme lo establece el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- c) La forma de pago de las bases se hará mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en la Ciudad de México.

Una vez realizada la revisión de los documentos antes descritos, se expedirá contra-recibo de compra de bases de licitación, señalando el número de cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, procediendo a la entrega al interesado de las bases de licitación con sus anexos, de esta manera el interesado quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El interesado es el único responsable de registrarse en tiempo y forma para la compra de bases, debiendo prever los tiempos de operación de las Instituciones Bancarias para obtener el cheque certificado o de caja para adquirir las bases de licitación. Lo anterior, con el objetivo de obtener la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente. Los documentos referidos del inciso a) y b), se deberán anexar por parte del licitante en la propuesta técnica, conforme a las bases de licitación.

1.- Visita de Obra: El lugar de reunión para la visita de obra será: la oficina de la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones adscrita a la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, sita en calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01150, Ciudad de México, el día y hora indicados en el cuadro de referencia de cada licitación. La empresa concursante deberá de elaborar y presentar escrito de acreditación de la persona que asistirá a la visita de obra en papel membretado, anexando copia de Identificación oficial y de la cédula a nivel profesional, título profesional o cédula a nivel técnico calificado vigente y presentar original de estos últimos para cotejo. La asistencia a la(s) visita(s) de obra(s) será obligatoria.

2.- Junta de Aclaraciones: El lugar de celebración para la(s) Sesión(es) de Junta(s) de Aclaraciones será: la sala de juntas de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, sita en calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01150, Ciudad de México, el día y hora indicados en el cuadro de referencia de cada licitación. La empresa concursante deberá elaborar y presentar escrito de acreditación de la persona que asistirá a la junta de aclaraciones en papel membretado, anexando copia de Identificación oficial y de la cédula a nivel profesional, título profesional o cédula a nivel técnico del personal técnico calificado vigente y presentar original de estos últimos para cotejo. La asistencia a la(s) junta(s) de aclaraciones será obligatoria.

3.- Capacidades Técnica y Financiera: Los interesados en la(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

4.- Presentación de Propuestas: La Sesión Pública de Presentación de Proposición y Apertura de sobre único se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, sita en calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01150, Ciudad de México, el día y hora indicados en el cuadro de referencia de cada licitación.

5.- Plazo de ejecución e Idioma: El plazo de ejecución es de 61 días naturales, La proposición deberá presentarse integralmente en idioma español.

6.- Moneda: La moneda en que deberá cotizarse la proposición será peso mexicano.

7.- Subcontratación: Para la(s) licitación(es) de esta convocatoria, no se podrá subcontratar ninguna parte de los trabajos, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 párrafo octavo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

8.- Negociación: Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, así como en las bases de cada una de las licitaciones podrá ser negociada.

9.- Anticipo: No se otorgará anticipo alguno para la obra que contempla la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) de la presente Convocatoria.

10.- Pagos: Las condiciones de pagos; serán mediante estimaciones con períodos máximos mensuales, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

11.- Adjudicación: Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con fundamento en lo establecido en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se adjudicará el contrato al concursante que, haya reunido las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativa requeridas, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en la evaluación de las propuestas no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

12.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán presentar ante el Órgano Interno de Control, solicitud de aclaración en términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

13.- En cumplimiento con lo dispuesto en el “Aviso por el que se Habilitarán los Días Sábados, Domingos, y Días Festivos para Suscribir Todos Aquellos Actos Relativos a los Procesos de Contratación, Ejecución, Adquisición, Arrendamiento o Cualquier Otro Servicio en Materia de Obra Pública,” publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de septiembre de 2022.

Ciudad de México., a 03 de octubre de 2022.

(Firma)

**C. MARGARITO RENÉ CHICHO ESCOBAR
EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**
